

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	434288
Número de orden de compra a modificar:	131175

Entidad compradora:	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A. - BARRANQUILLA
Nombre del solicitante:	Pedro Alberto Cepeda Anaya
Proveedor:	UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-12-27 17:02:04

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2025-01-08	2025-03-08

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
126284	CDP ASEO_2024-II	CDP-224	CDP	224
118457	CDP GOI	CDP-001 - 2024	CDP	001 - 2024

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays04--R2 - Operario auxiliar Tiempo Completo - 3	5.0	Mes	7397604.00	CDP-224	36988020.00
2	ays04--R2 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 4	5.0	Mes	9863472.00	CDP-224	49317360.00

3	ays04--R2 - Operario auxiliar capacitado para trabajo en alturas Tiempo Completo - 1	5.0	Mes	2465868.00	CDP-224	12329340.00
4	ays04--R2 - Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas Tiempo Completo - 1	5.0	Mes	2465868.00	CDP-224	12329340.00
5	ays04--R2 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1	5.0	Mes	2465868.00	CDP-224	12329340.00
6	ays04--R2 - Jabón para loza 4 (Compra) - 10	5.0	Unidad	41715.00	CDP-224	208575.00
7	ays04--R2 - Jabón de dispensador para manos 1 (Compra) - 8	5.0	Unidad	12990.00	CDP-224	64950.00
8	ays04--R2 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 5	5.0	Unidad	25376.25	CDP-224	126881.25
9	ays04--R2 - Gel antibacterial para manos (Compra) - 1	5.0	Unidad	11552.80	CDP-224	57764.00
10	ays04--R2 - Limpiador desinfectante para pisos (Compra) - 20	5.0	Unidad	92595.00	CDP-224	462975.00
11	ays04--R2 - Crema desengrasante (Compra) - 2	5.0	Unidad	13305.00	CDP-224	66525.00
12	ays04--R2 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 10	5.0	Unidad	31297.50	CDP-224	156487.50
13	ays04--R2 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 40	5.0	Unidad	100620.00	CDP-224	503100.00

14	ays04--R2 - Líquido para limpiar vidrios 2 (Compra) - 8	5.0	Unidad	15018.00	CDP-224	75090.00
15	ays04--R2 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 10	5.0	Unidad	38220.00	CDP-224	191100.00
16	ays04--R2 - Alcohol industrial 2 (Compra) - 8	5.0	Unidad	20220.00	CDP-224	101100.00
17	ays04--R2 - Creolina 1 (Compra) - 3	5.0	Unidad	7060.80	CDP-224	35304.00
18	ays04--R2 - Creolina 2 (Compra) - 1	5.0	Unidad	9061.60	CDP-224	45308.00
19	ays04--R2 - Líquido para limpiar equipos de oficina 1 (Compra) - 5	5.0	Unidad	13076.00	CDP-224	65380.00
20	ays04--R2 - Champú para alfombras y tapizados 1 (Compra) - 1	5.0	Unidad	5190.40	CDP-224	25952.00
21	ays04--R2 - Champú para alfombras y tapizados 2 (Compra) - 1	5.0	Unidad	4003.20	CDP-224	20016.00
22	ays04--R2 - Lustrador de muebles (Compra) - 5	5.0	Unidad	7588.00	CDP-224	37940.00
23	ays04--R2 - Cera polimérica (Compra) - 4	5.0	Unidad	57831.00	CDP-224	289155.00
24	ays04--R2 - Cera emulsionada Neutra (Compra) - 4	5.0	Unidad	24093.00	CDP-224	120465.00
25	ays04--R2 - Varsol ecológico 2 (Compra) - 4	5.0	Unidad	48819.00	CDP-224	244095.00
26	ays04--R2 - Desmanchador multiusos (Compra) - 1	5.0	Unidad	6008.00	CDP-224	30040.00

27	ays04--R2 - Brillametal en crema (Compra) - 1	5.0	Unidad	5736.00	CDP-224	28680.00
28	ays04--R2 - Ambientador 1 (Compra) - 5	5.0	Unidad	22590.00	CDP-224	112950.00
29	ays04--R2 - Ambientador 2 (Compra) - 10	5.0	Unidad	60262.50	CDP-224	301312.50
30	ays04--R2 - Insecticida 2 (Compra) - 5	5.0	Unidad	43353.75	CDP-224	216768.75
31	ays04--R2 - Limpiones 1 (Compra) - 20	5.0	Unidad	18765.00	CDP-224	93825.00
32	ays04--R2 - Bayetilla 1 (Compra) - 20	5.0	Unidad	23175.00	CDP-224	115875.00
33	ays04--R2 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 3	5.0	Unidad	3465.60	CDP-224	17328.00
34	ays04--R2 - Paño absorbente multiusos 2 (Compra) - 1	5.0	Unidad	989.60	CDP-224	4948.00
35	ays04--R2 - Esponjilla 2 (Compra) - 10	5.0	Unidad	2176.00	CDP-224	10880.00
36	ays04--R2 - Esponjilla 4 (Compra) - 1	5.0	Unidad	182.40	CDP-224	912.00
37	ays04--R2 - Escoba 3 (Compra) - 10	5.0	Unidad	17910.00	CDP-224	89550.00
38	ays04--R2 - Escoba 4 (Compra) - 3	5.0	Unidad	5731.20	CDP-224	28656.00
39	ays04--R2 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 8	5.0	Unidad	7116.80	CDP-224	35584.00
40	ays04--R2 - Cepillos 1 (Compra) - 2	5.0	Unidad	2240.00	CDP-224	11200.00
41	ays04--R2 - Trapero 3 (Compra) - 10	5.0	Unidad	44497.50	CDP-224	222487.50

42	ays04--R2 - Mango metálico trapero (Compra) - 8	5.0	Unidad	20022.00	CDP-224	100110.00
43	ays04--R2 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 1	5.0	Unidad	2120.00	CDP-224	10600.00
44	ays04--R2 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 80	5.0	Unidad	35820.00	CDP-224	179100.00
45	ays04--R2 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 22	5.0	Unidad	23281.50	CDP-224	116407.50
46	ays04--R2 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 15	5.0	Unidad	16751.25	CDP-224	83756.25
47	ays04--R2 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 15	5.0	Unidad	16751.25	CDP-224	83756.25
48	ays04--R2 - Guantes 4 (Compra) - 10	5.0	Unidad	27570.00	CDP-224	137850.00
49	ays04--R2 - Guantes 6 (Compra) - 5	5.0	Unidad	79237.50	CDP-224	396187.50
50	ays04--R2 - Tapabocas 2 (Compra) - 15	5.0	Unidad	135618.75	CDP-224	678093.75
51	ays04--R2 - Papel higiénico 1 (Compra) - 50	5.0	Unidad	43912.50	CDP-224	219562.50
52	ays04--R2 - Papel higiénico 3 (Compra) - 12	5.0	Unidad	69399.00	CDP-224	346995.00
53	ays04--R2 - Toallas para manos 2 (Compra) - 20	5.0	Unidad	182190.00	CDP-224	910950.00
54	ays04--R2 - Toallas para manos 5 (Compra) - 30	5.0	Unidad	102105.00	CDP-224	510525.00
55	ays04--R2 - Vasos biodegradables 1 (Compra) - 15	5.0	Unidad	52650.00	CDP-224	263250.00

56	ays04--R2 - Vasos biodegradables 4 (Compra) - 15	5.0	Unidad	91563.75	CDP-224	457818.75
57	ays04--R2 - Mezclador 1 (Compra) - 1	5.0	Unidad	1862.40	CDP-224	9312.00
58	ays04--R2 - Servilleta papel (Compra) - 10	5.0	Unidad	12532.50	CDP-224	62662.50
59	ays04--R2 - Filtro para greca 3 (Compra) - 3	5.0	Unidad	5932.80	CDP-224	29664.00
60	ays04--R2 - Churrusco para tubos de greca (Compra) - 1	5.0	Unidad	1227.20	CDP-224	6136.00
61	ays04--R2 - Café 1 (Compra) - 50	5.0	Unidad	520650.00	CDP-224	2603250.00
62	ays04--R2 - Azúcar 1 (Compra) - 1	5.0	Unidad	4976.00	CDP-224	24880.00
63	ays04--R2 - Azúcar 3 (Compra) - 50	5.0	Unidad	91725.00	CDP-224	458625.00
64	ays04--R2 - Endulzante (Compra) - 1	5.0	Unidad	6784.80	CDP-224	33924.00
65	ays04--R2 - Sal 1 (Compra) - 1	5.0	Unidad	560.00	CDP-224	2800.00
66	ays04--R2 - Aromática (Compra) - 1	5.0	Unidad	1037.60	CDP-224	5188.00
67	ays04--R2 - Bebida de frutas (Compra) - 1	5.0	Unidad	7344.00	CDP-224	36720.00
68	ays04--R2 - Té (Compra) - 1	5.0	Unidad	3362.40	CDP-224	16812.00
69	ays04--R2 - Cepillo para paredes y techos (Compra) - 1	5.0	Unidad	2804.00	CDP-224	14020.00
70	ays04--R2 - Brillador 2 (Compra) - 1	5.0	Unidad	25477.50	CDP-224	127387.50
71	ays04--R2 - Repuestos brillador 2 (Compra) - 1	5.0	Unidad	12228.00	CDP-224	61140.00

72	ays04--R2 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 1	5.0	Unidad	1674.40	CDP-224	8372.00
73	ays04--R2 - Plumero o limpia polvo (Compra) - 1	5.0	Unidad	3700.80	CDP-224	18504.00
74	ays04--R2 - Rastrillo 2 (Compra) - 1	5.0	Unidad	5207.20	CDP-224	26036.00
75	ays04--R2 - Recogedor de basura 2 (Compra) - 1	5.0	Unidad	2245.60	CDP-224	11228.00
76	ays04--R2 - Atomizadores (Compra) - 10	5.0	Unidad	11936.00	CDP-224	59680.00
77	ays04--R2 - Espátula (Compra) - 1	5.0	Unidad	87.20	CDP-224	436.00
78	ays04--R2 - Dispensador para papel higiénico 1 (Compra) - 6	5.0	Unidad	6600.00	CDP-224	33000.00
79	ays04--R2 - Dispensador de jabón líquido 1 (Compra) - 1	5.0	Unidad	769.60	CDP-224	3848.00
80	ays04--R2 - Dispensador para ambientador (Compra) - 10	5.0	Unidad	10232.00	CDP-224	51160.00
81	ays04--R2 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-224	0.00
82	ays04--R2 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-224	0.00
83	ays04--R2 - AIU	1.0	Unidad	13571230.70	CDP-224	13571230.70
84	ays04--R2 - IVA	1.0	Unidad	2578533.83	CDP-224	2578533.83

Artículos editados y/o agregados

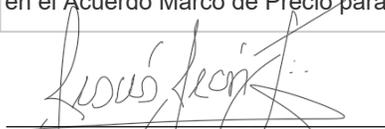
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	ays04--R2 - Operario auxiliar Tiempo Completo - 3	7.00	Mes	7598396.11	CDP-224	53188772.77
Editado	2	ays04--R2 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 4	7.00	Mes	10131194.8	CDP-224	70918363.60
Editado	3	ays04--R2 - Operario auxiliar capacitado para trabajo en alturas Tiempo Completo - 1	7.00	Mes	2532798.7	CDP-224	17729590.90
Editado	4	ays04--R2 - Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas Tiempo Completo - 1	7.00	Mes	2532798.71	CDP-224	17729590.97
Editado	5	ays04--R2 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1	7.00	Mes	2532798.71	CDP-224	17729590.97
Editado	54	ays04--R2 - Toallas para manos 5 (Compra) - 30	7.00	Unidad	102105.00	CDP-224	714735.00
Editado	53	ays04--R2 - Toallas para manos 2 (Compra) - 20	7.00	Unidad	182190.00	CDP-224	1275330.00
Editado	51	ays04--R2 - Papel higiénico 1 (Compra) - 50	7.00	Unidad	43912.5	CDP-224	307387.50
Editado	52	ays04--R2 - Papel higiénico 3 (Compra) - 12	7.00	Unidad	69399.00	CDP-224	485793.00
Editado	61	ays04--R2 - Café 1 (Compra) - 50	7.00	Unidad	520650.00	CDP-224	3644550.00

Editado	62	ays04--R2 - Azúcar 1 (Compra) - 1	7.00	Unidad	4976.00	CDP-224	34832.00
Editado	80	ays04--R2 - Dispensador para ambientador (Compra) - 10	7.00	Unidad	10232.00	CDP-224	71624.00
Editado	55	ays04--R2 - Vasos biodegradables 1 (Compra) - 15	7.00	Unidad	52650.00	CDP-224	368550.00
Editado	56	ays04--R2 - Vasos biodegradables 4 (Compra) - 15	7.00	Unidad	91563.75	CDP-224	640946.25
Editado	10	ays04--R2 - Limpiador desinfectante para pisos (Compra) - 20	7.00	Unidad	92595.00	CDP-224	648165.00
Editado	12	ays04--R2 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 10	7.00	Unidad	31297.5	CDP-224	219082.50
Editado	8	ays04--R2 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 5	7.00	Unidad	25376.25	CDP-224	177633.75
Editado	6	ays04--R2 - Jabón para loza 4 (Compra) - 10	7.00	Unidad	41715.00	CDP-224	292005.00
Editado	7	ays04--R2 - Jabón de dispensador para manos 1 (Compra) - 8	7.00	Unidad	12990.00	CDP-224	90930.00
Editado	15	ays04--R2 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 10	7.00	Unidad	38220.00	CDP-224	267540.00
Editado	28	ays04--R2 - Ambientador 1 (Compra) - 5	7.00	Unidad	22590.00	CDP-224	158130.00
Editado	29	ays04--R2 - Ambientador 2 (Compra) - 10	7.00	Unidad	60262.5	CDP-224	421837.50

Editado	44	ays04--R2 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 80	7.00	Unidad	35820.00	CDP-224	250740.00
Editado	45	ays04--R2 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 22	7.00	Unidad	23281.5	CDP-224	162970.50
Editado	46	ays04--R2 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 15	7.00	Unidad	16751.25	CDP-224	117258.75
Editado	47	ays04--R2 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 15	7.00	Unidad	16751.25	CDP-224	117258.75
Editado	48	ays04--R2 - Guantes 4 (Compra) - 10	7.00	Unidad	27570.00	CDP-224	192990.00
Editado	41	ays04--R2 - Trapero 3 (Compra) - 10	7.00	Unidad	44497.5	CDP-224	311482.50
Editado	35	ays04--R2 - Esponjilla 2 (Compra) - 10	7.00	Unidad	2176.00	CDP-224	15232.00
Editado	36	ays04--R2 - Esponjilla 4 (Compra) - 1	7.00	Unidad	182.4	CDP-224	1276.80
Editado	34	ays04--R2 - Paño absorbente multiusos 2 (Compra) - 1	7.00	Unidad	989.6	CDP-224	6927.20
Editado	32	ays04--R2 - Bayetilla 1 (Compra) - 20	7.00	Unidad	23175.00	CDP-224	162225.00
Editado	83	ays04--R2 - AIU	1.00	Unidad	18845334.17	CDP-224	18845334.17
Editado	84	ays04--R2 - IVA	1.00	Unidad	3580613.49	CDP-224	3580613.49

Detalle o justificación de la aclaración

Continuar con el servicio de Aseo y Cafetería durante el inicio de la vigencia fiscal del año 2025, dado que la orden de compra número 131175 del 2024 vence el 8 de enero de 2025 y por temas de tiempos no es posible cumplir las etapas precontractuales establecidas en el Acuerdo Marco de Precio para dar inicio a un nuevo proceso.



Firma ordenador del gasto
Nombre: Jesús Leon Insignares
Documento: 72.286.811



Firma de proveedor
Nombre: Eduardo Andres Duarte Acevedo
Documento: CC. 91.533.113



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL
DEL ATLÁNTICO – C.R.A.**



**ANÁLISIS DE CONVENIENCIA No. 01
CONTRATO No. 131175-2024**

1. ANTECEDENTES:

CONTRATO N.º	OC 131175 - 2024
FECHA	26 de noviembre 2024
OBJETO:	Contratar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería al Amparo del Acuerdo Marco.
CONTRATANTE:	Corporación Autónoma Regional del Atlántico C.R.A.
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G, con NIT 901.676.833-8
CUANTIA INICIAL:	Ciento Cincuenta y Un Millones Ochocientos Setenta y Dos Mil Setenta y Un Pesos Con Cincuenta y Tres Centavos M/L (\$151.862.071,53)
Nº DEL C.D.P Y FECHA DE EXPEDICION:	0001 del 3 de enero 2024 0224 del 25 de junio 2024
N.º DE REGISTRO PRES. Y FECHA DE EXPEDICION:	857 del 23 de julio 2024 856 del 23 de julio 2024
FECHA DEL CONTRATO:	23 de julio de 2024
PLAZO INICIAL DE EJECUCION CONTRATO:	Cinco (5) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
FECHA ACTA DE INICIO:	08/08/2024
SUPERVISOR:	CÉSAR SUÁREZ HERNÁNDEZ
DEPENDENCIA:	Secretaría General
Modificación a realizar: OTROSI Nro. 1. Adición y prórroga por valor de:	Se adiciona el valor del contrato por la suma de Sesenta y Un Millones de pesos M/L (\$61.000.000) y se prórroga el plazo inicial del contrato en un término de Dos (02) meses, contados a partir de la finalización del plazo inicial de la Orden de Compra.

2. ANÁLISIS

La Corporación Autónoma Regional del Atlántico en adelante la “Corporación” suscribió con la empresa UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G el contrato No. OC 131175 – 2024, cuyo objeto es “*Contratar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería al Amparo del Acuerdo Marco*”, con un término de ejecución de cinco (5) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, la cual, se suscribió el ocho (8) de agosto de 2024, con la finalidad de ofrecer bienestar y confort con el suministro de bebidas calientes, mantener un ambiente laboral ideal que garantice las buenas condiciones de limpieza, salubridad, desinfección y mantenimiento de



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL
DEL ATLÁNTICO – C.R.A.**



**ANÁLISIS DE CONVENIENCIA No. 01
CONTRATO No. 131175-2024**

los espacios físicos y mobiliario; así como también, la salud y la higiene de los funcionarios, contratistas y visitantes de la Corporación, teniendo en cuenta que no existe personal de planta para realizar dicha actividad.

El servicio prestado consiste en un Servicio Integral de Aseo y Cafetería bajo el Amparo del Acuerdo Marco número CCE-126 del 2023, el cual incluye el suministro del personal de aseo y cafetería compuesto por tres (03) Operario auxiliar, cuatro (4) Operario de aseo y cafetería, un (1) Operario auxiliar capacitado para trabajo en alturas, un (1) Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas, un (1) Coordinador de tiempo completo y el suministro de los productos de aseo y cafetería, distribuidos en las cuatro (4) sedes con que cuenta la Corporación actualmente.

La orden de compra No. 131175, suscrita con la empresa UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G, se encuentra vigente hasta el ocho (8) de enero del año 2025, posterior a la finalización de la orden de compra la Corporación no le es posible garantizar la prestación del servicio integral de aseo y cafetería, debido a que la terminación de la orden de compra coincide con el inicio de una nueva vigencia fiscal, en la cual se deben expedir los nuevos Certificados de Disponibilidad Presupuestal-CDP y los términos precontractuales no serían suficientes para adjudicar un nuevo contrato, razón por la cual, estaría en riesgo la prestación de un servicio que es trascendental y que no es posible interrumpir, debido a la necesidad de mantener en condiciones de higiene las instalaciones de las distintas sedes de la Corporación.

Para la Corporación es importante seguir manteniendo un adecuado nivel de bienestar y un ambiente en condiciones óptimas de salud, higiene y limpieza tanto para los funcionarios, contratistas como los visitantes, para ello requiere necesariamente seguir contando de manera ininterrumpida con este servicio que es indispensable para su funcionamiento. Por lo anterior, se hace necesario realizar una prórroga al plazo y una adición en el valor de la orden de compra vigente.

El Acuerdo Marco de Precio Precios para la Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV, CCE – 126 – 2023, a la fecha de la emisión del presente documento se encuentra vigente y la corporación esta obligada a suscribir el servicio de aseo y cafetería a través de esta modalidad de selección. En la guía de compra establecida en el acuerdo marco de precio, se determinan unas etapas precontractuales, las cuales deben surtirse antes de la selección del contratista, éstas son:

1. Solicitud de información (RFI): En esta etapa se solicita información a los proveedores con el fin de elaborar correctamente la solicitud de cotización,



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL
DEL ATLÁNTICO – C.R.A.**



**ANÁLISIS DE CONVENIENCIA No. 01
CONTRATO No. 131175-2024**

la cual, es obligatoria si la cuantía de la cotización, no supera los US\$ 125.000. Esta etapa tiene un término de ejecución de cuatro (4) días hábiles.

La fecha de cierre de la solicitud de información (RFI), deberá fijarse un (1) día hábil antes de la fecha de inicio la solicitud de información.

2. Solicitud de Cotización (RFQ): En esta etapa, la entidad compradora carga a la plataforma de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, las características de los productos y/o servicios a adquirir utilizando los formatos correspondientes. El plazo del evento de cotización es de cinco (5) días hábiles.
3. Análisis de las cotizaciones de los proveedores: Esta etapa se evalúan las cotizaciones recibidas por parte de los proveedores para el evento de cotización cargado en la plataforma de la Tienda Virtual.
4. Colocación de la orden de compra: El acuerdo marco de precios establece cinco (5) días hábiles como termino máximo para colocar la orden de compra, vencido el evento de cotización.
5. Garantías a favor de la entidad compradora: Se establece un termino de tres (3) días hábiles luego de la colocación de la orden de compra para que el proveedor presente las garantías.
6. Aprobación de las garantías: El acuerdo marco de precios establece que las garantías deberán aprobarse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la presentación de las mismas.
7. Suscripción del acta de inicio: Se otorgará un (1) día hábil luego de la aprobación de las garantías para suscribir el acta de inicio.



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL
DEL ATLÁNTICO – C.R.A.**



**ANÁLISIS DE CONVENIENCIA No. 01
CONTRATO No. 131175-2024**

RESUMEN DE LAS ETAPAS PRECONTRACTUALES Y CRONOGRAMA

	ETAPA	TERMINO ESTABLECIDO EN EL AMP	FECHA
1	Solicitud de información (RFI)	Cuatro (4) días hábiles	Del 2 de enero de 2025 al enero 8 de 2025
2	Fecha de cierre de la solicitud de información (RFI)	Un (1) día hábil	enero 9 del 2025
3	Solicitud de Cotización (RFQ)	Cinco (5) días hábiles.	Del 10 de enero de 2025 al 16 de enero de 2025
4	Análisis y evaluación de las cotizaciones de los proveedores	Un (1) día hábil	Enero 17 del 2025
5	Colocación de la orden de compra	Cinco (5) días hábiles	Del 20 de enero de 2025 al 24 de enero de 2025.
6	Garantías a favor de la entidad compradora	Tres (3) días hábiles luego de la colocación de la orden de compra	Del 27 de enero de 2025 al 29 de enero.
7	Aprobación de las garantías	Tres (3) días hábiles luego de la presentación por parte de la entidad compradora.	Del 30 de enero del 2025 al 3 de febrero del 2025
8	Suscripción del acta de inicio	Un (1) día hábil	4 de febrero del 2024

Teniendo en cuenta que, inicia la vigencia fiscal del año 2025, que la orden de compra número 131175 del 2024 vence el 8 de enero de 2025, que se encuentra vigente el Acuerdo Marco de Precios CCE-126 del 2023 y que este establece el cumplimiento de algunas etapas precontractuales, es posible que se presente una interrupción en la prestación del servicio de aseo y cafetería, dado que no es posible suscribir un contrato u orden de compra que inicie su ejecución el nueve (9) de enero de 2025, esto debido a que se deben cumplir las etapas precontractuales establecidas en el Acuerdo Marco de Precio. Ejemplo de ello es que, para presentar la solicitud de cotización se debe diligenciar el simulador del Acuerdo Marco de Precios, el cual se estructura con los precios actualizados de la vigencia, teniendo en cuenta el valor del nuevo salario mínimo legal mensual y el IPC vigente, por lo tanto, el simulador que se tendría que cargar al evento de cotización debe estar actualizado.



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL
DEL ATLÁNTICO – C.R.A.**



**ANÁLISIS DE CONVENIENCIA No. 01
CONTRATO No. 131175-2024**

El servicio de aseo y cafetería es transcendental en la operatividad y funcionalidad de las diferentes sedes de la Corporación, ya que de él depende que se generen las condiciones mínimas de asepsia e higiene de las instalaciones para que funcionarios y contratistas cumplan con sus labores misionales y administrativas, razón por la cual su interrupción significaría la parálisis administrativa de los servicios que presta la Corporación ya que sin la ejecución del servicio integral de aseo y cafetería no podría laborarse en las diferentes instalaciones.

Teniendo en cuenta que la orden de compra en mención se encuentra vigente, se considera conveniente adicionar y prorrogar el contrato por el término de dos (2) meses contados a partir de nueve (9) de enero 2025. Se justifica la adición y prórroga del servicio integral de aseo y cafetería, teniendo en cuenta que no existe personal de planta en la Corporación que realice estas actividades y que se debe cumplir con los términos precontractuales y lineamientos establecidos en el Acuerdo Marco de Precio Precios para la Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV, CCE – 126 – 2023.

Teniendo en cuenta que esta actividad demandará recursos económicos, se requiere adicionar al valor de la orden de compra, el monto de **Sesenta y Un Millones de pesos M/L (\$61.000.000)**, para así garantizar la prestación del servicio integral de aseo y cafetería por el término dos (2) meses, término por el cual también será prorrogado el contrato la orden de compra No. 131175-2024. En dicho valor se encuentra contemplado el aumento proyectado que realiza el gobierno nacional al salario mínimo legal mensual vigente.

3. CONDICIONES DE LA ADICIÓN A CELEBRAR

3.1 VALOR Y FORMA DE PAGO

El valor de adición de la orden de compra es por valor de, **Sesenta y Un Millones de pesos M/L (\$61.000.000)**, los cuales, se cancelarán de acuerdo a lo facturado, según lo indicado en los estudios previos de la orden de compra No. 131175 de 2024 y el aumento que realice el gobierno nacional al salario mínimo legal mensual vigente. Dicha suma estará amparada bajo los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No.001 del 3 de enero del 2024 y No. 486 del 27 de diciembre del 2024.

3.2 PLAZO

Se prorroga el plazo de ejecución de la orden de compra por el término dos (2) meses, con lo cual se modifica el término de ejecución de la orden de compra, la cual finalmente será de siete (7) meses.



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL
DEL ATLÁNTICO – C.R.A.**



**ANÁLISIS DE CONVENIENCIA No. 01
CONTRATO No. 131175-2024**

3.3 ANALISIS DE RIESGO

Para la celebración de la adición de la orden de compra, el contratista deberá modificar las pólizas contempladas en el Acuerdo Marco de Precio Precios para la Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV, CCE – 126 – 2023, teniendo en cuenta el valor y plazo a adicionar.

4. RECOMENDACIÓN Y CONCLUSIONES

Para satisfacer la necesidad descrita anteriormente, la supervisión considera necesario y recomienda adicionar la orden de compra No. 131175 de 2024, un valor de, **Sesenta y Un Millones de pesos M/L (\$61.000.000)** y prorrogarlo por el término de dos (2) meses.

Por lo anteriormente descrito, se considera administrativa, técnica y jurídicamente viable modificar la orden de compra No. 131175 de 2024.

CÉSAR SUÁREZ HERNÁNDEZ
Supervisor del contrato

PEDRO CEPEDA ANAYA
Secretario general

Proyectó: César Suárez Hernández - Profesional Universitario

Revisó: Andrés Oñoro - Profesional Especializado